

95.013



31

95013

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Ernesto ROCA GIMENEZ - de nacionalidad española - domiciliado en BARCELONA, calle de Tamarit, Nº 155.

por:

"Rueda giratoria para ferias y atracciones".

-----:000:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

El presente registro de modelo de utilidad tiene por objeto un recreo de feria en forma de rueda giratoria, cuya novedad viene determinada por el hecho de ser giratorio según dos planos perpendiculares entre sí y por presentar un sistema de transmisión de movimiento por medio de cables sumamen-

95013

31



te simplificado y eficaz.

5 Ambas cualidades determinan para el objeto de este
registro unas condiciones de funcionamiento nuevas y muy
atractivas, por las que se establece el movimiento de rota-
ción de una armazón vertical portadora de varias cabinas pa-
ra pasajeros, al mismo tiempo que aquella, al quedar insta-
lada sobre una plataforma horizontal giratoria, puede tam-
bién girar, simultánea o intermitentemente, a merced de
la rotación de esta, obteniéndose así un nuevo efecto recrea-
10 tivo por cuanto el giro de la armazón o rueda vertical puede
tener lugar según planos de orientación que son ampliamente
variables.

15 Con objeto de que puedan apreciarse con todo detalle
las principales particularidades que caracterizan al nuevo
recreo de feria, a continuación pasa a describirse una for-
ma preferida de realización la cual, a sólo título de ejem-
plo no limitativo, se refiere a los planos que se acompañan
en los que:

20 La figura 1 muestra una vista lateral esquemática y
convencionalmente seccionada, del conjunto de la rueda gira-
toria organizadora de conformidad con la presente invención.

 La figura 2, tratada asimismo esquemáticamente, in-
dica una vista de frente del mismo objeto, según una proyec-
ción ortogonal normal de la primera.

25 Las figuras 3 y 4 son un detalle y una sección, res-
pectivamente, por las que se manifiesta la disposición de unos
elementos elásticos, flexibles y de alto índice de rozamiento,
que se incorporan al fondo de las canales de guía de la rueda
vertical para asegurar el antedeshlizamiento del cable.

30 Finalmente, la figura 5 es un detalle en perspectiva,

95013



aclarativo de la forma en que tiene lugar el doble o múltiple arrollamiento de los cables de gobierno de la rueda vertical para asegurar su correcto funcionamiento.

5 Según muestran dichas figuras, el nuevo recreo de feria consiste en una doble armazón -1- en forma de rueda giratoria que puede girar sobre un eje -2- dispuesto horizontalmente que es portadora de varias cabinas -3- con asientos, las cuales penden libremente y mediante soportes adecuados de los correspondientes travesaños -4- uniformemente distribuidos sobre la periferia de los círculos giratorios -1- y -1'-, coincidiendo preferiblemente la posición de cada uno de estos ejes -4- con los extremos de unos brazos radiales -6- que se extienden entre las llantas perifericas -7- de la rueda y los núcleos centrales -8- solidarios entre si.

10
15 Estos núcleos -8- son solidarios de un eje común -2- o pueden girar libremente sobre el mismo, tanto si dicho eje -2- es entero, como si está compuesto por dos tramos en voladizo que, en ambos casos, dependen de las cabezas -9- de unos soportes o castilletes -10- cuya base aparece solidamente afianzada sobre una plataforma -11- que, merced a hallarse sustentada sobre un carril circular -12- por interposición de ruedas adecuadas -13-, puede girar en ambos sentidos según un plano horizontal, simultánea o independientemente del movimiento de rotación que afecte a la armazón o rueda vertical -1-.

20
25 En el ejemplo representado, dicha plataforma giratoria -11- está compuesta por una robusta placa discoidal de base -14-, que es de estructura y configuración conveniente para que a su parte inferior pueda fijarse los soportes -15- y medios de accionamiento de las nombradas ruedas -13-, mien-

30



5 \ tras que de su cara superior sobresalen unas columnas o secto
res periféricos -16- sobre los que toman apoyo los extremos
de un entramado -17- establecido como estructura resistente
de una placa discoidal superior -18- mediando así, entre esta
y su oponente inferior -14-, un espacio hueco -19- en el que,
si se desea pueden quedar instalados los mecanismos motrices
del conjunto, concretados en un motor adecuado -20- que a
través de oportunas reducciones y transmisiones, así como
de los cambios de marchas y embragues que sean necesarios
10 y cuya detallada descripción se omite, acciona un disposi-
tivo diferencial -21- de cuyos dos ejes opuestos -22- depen-
den sendos tambores -23- que son de superficie acanalada he-
licoidalmente para que sobre ellos puedan discurrir, perma-
nentemente guiados, unos cables -24-, o medios de transmisión
15 equivalentes, que abrazan por su periferia -25-, provista
de canales continuos o intermitentes a cada uno de los dos
círculos giratorios que componen la armazón móvil -1-.

20 La eficacia transmisora y antideslizante de dichos
cables, se asegura mediante dos o más arrollamientos de ca-
da uno de ellos sobre respectivos juegos de tambores -23-
según refleja el detalle de la figura. 5, es decir, que el
ramal activo de cada cable sufre dos o más inflexiones do-
bles sobre su juego de rodillos -23- antes de dirigirse al
punto de contacto de entrada de la rueda.

25 Cooperan también a la finalidad antideslizante ex-
presada, unos elementos de material elástico y flexible -26-,
de elevado índice de rozamiento, los cuales aparecen unifor-
memente distribuidos en puntos convenientes de las canales
-25- de guía de los cables quedando prevista la disposición
30 discontinua de dichas canales para crear unos asientos que



determinen una aplicación ligeramente poligonal del cable, al objeto de contribuir a la finalidad antideslizante propuesta.

5 Aparte la suavidad y seguridad de funcionamiento que para la armazón vertical giratoria supone la transmisión por arrollamiento de cables sobre arcos de considerable desarrollo, así como la economía en el precio de coste de la instalación, derivada de la supresión de los trenes de engranaje que hasta la fecha figuran como imprescindibles en instalaciones similares, en el nuevo aparato destaca con singular valor de atracción la particular posibilidad de que la armazón giratoria, a virtud de su dependencia de una plataforma que es asimismo rotativa, puede variar angularmente su plano de rotación alrededor de su eje geométrico vertical, para
10 ofrecer ante la vista de un pasajero espectador una multitud de orientaciones y de vistas panorámicas, máxime cuando este recreo de feria figure instalado en la cumbre de montes u otros puntos elevados.

15 La descripción que antecede se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución del aparato de recreo objeto de este registro, y se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o constructivas que no alteren las características esenciales que quedan resumidas a continuación.

25 -----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

- 30 1.- Rueda giratoria para ferias y atracciones caracterizada esencialmente por presentar la combinación de los

95013



5 elementos rotativos de los que uno de ellos consiste en una
armazón circular formada por el acoplamiento de dos ruedas
simétricas de gran diámetro, entre las cuales figuran inter-
puestos unos travesaños cilíndricos periféricos de los que
penden unas cabinas para pasajeros, sustentadas mediante unos
soportes conjuntos con argollas o anillas que pueden girar
libremente sobre dichos travesaños, figurando el conjunto de
esta armazón en forma de rueda montado sobre unos soportes o
castilletes convenientes de apoyo, cuyas bases aparecen soli-
10 damente afianzadas sobre el segundo elemento rotativo represen-
tado por una robusta plataforma que a su vez, puede girar se-
gún un plano horizontal perpendicular al de giro de la armazón,
estando a tal efecto provista la propia plataforma de varias
ruedas, aptas para discurrir sobre un carril circular confi-
15 nuo que sobresale del piso o pavimento en el que se halla
solidamente empotrado.

2.- Rueda giratoria, según la primera reivindicación,
caracterizado por el hecho de que las dos ruedas simétricas
constitutivas de la armazón giratoria en sentido vertical,
20 presentan su periferia provista de partes acanaladas que fa-
vorecen la aplicación y agarre en forma continua o disconti-
nua de unos cables de tracción tangencial cooperando a esta
misma finalidad unos elementos de material elástico y flexi-
ble, de elevado índice de rozamiento, que aparecen insertos
25 en el fondo de los acanalados nombrados.

3.- Rueda giratoria según las reivindicaciones 1ª y
2ª, caracterizado por disponer de un sistema motriz que com-
prende un motor desde el que, a través de mecanismos reductores
y de transmisiones adecuadas, puede ser accionada, continua o
30 intermitentemente, una plataforma horizontal giratoria, ad-



5 como sendos juegos de tambores acanalados sobre los cuales se arrollan los cables por los que se transmite un movimiento de rotación, a velocidad conveniente, a la armazón giratoria cuyo eje toma apoyo sobre las cabezas de unos castilletes que aparecen fijos por su base sobre la misma plataforma de giro horizontal.

10 4.- Rueda giratoria según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, caracterizado por estar provisto de una plataforma de giro horizontal que está compuesta por una placa discoidal de base, de cuya parte inferior son solidarios los soportes cojinetes de su sistema de rodadura y de los medios de accionamiento de este, mientras que de su lado superior sobresalen varias columnas o sectores periféricos convenientemente repartidos que sostienen un entramado resistente establecido como piso para el acceso a las cabinas de la armazón circular vertical así como para proporcionar alojamientos adecuados para los mecanismos motrices y demás órganos del conjunto.

15 5.- Rueda giratoria según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los cables sin fin por los que se transmite el movimiento de rotación a la armazón vertical, forman varios arrollamientos, en una zona de su trayectoria, sobre sendos pares de tambores acanalados establecidos con objeto de situar la tensión y adherencia por rozamiento de dichos cables, con un valor conveniente, dependiendo uno de los tambores de cada juego, de su correspondiente eje que sobresale de un mecanismo diferencial que es accionado por un motor apropiado que queda alojado en el interior de la plataforma de giro horizontal.

25 6.- Rueda giratoria para ferias y atracciones,
30 Esta memoria consta de ocho páginas escritas por una

95013

31 AGO



sola cara.

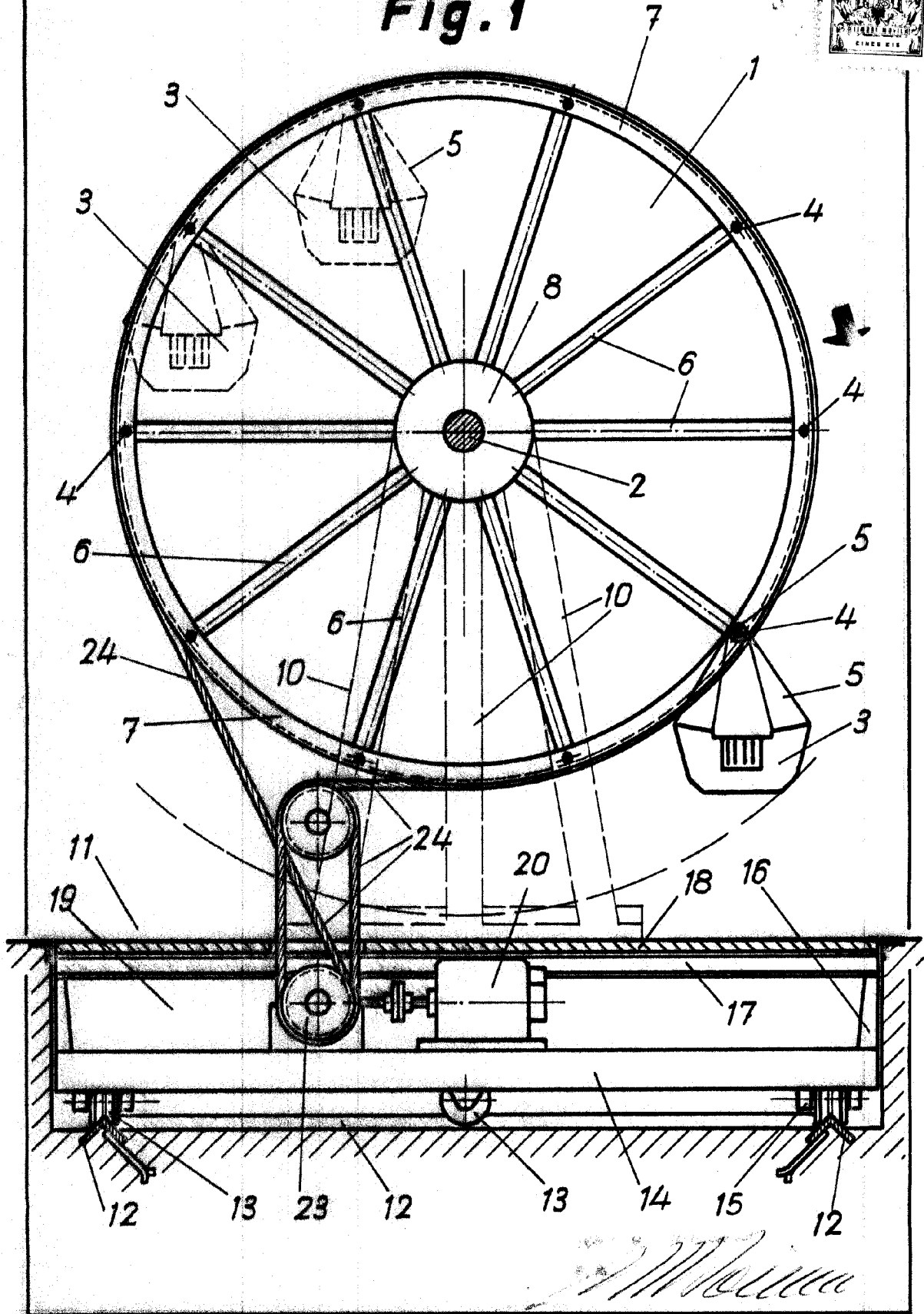
Barcelona, 31 de agosto de 1962.

P. A.

AGOSTO 31 1962
* * *
M. Rovira

95013

Fig. 1



95013



Fig. 2

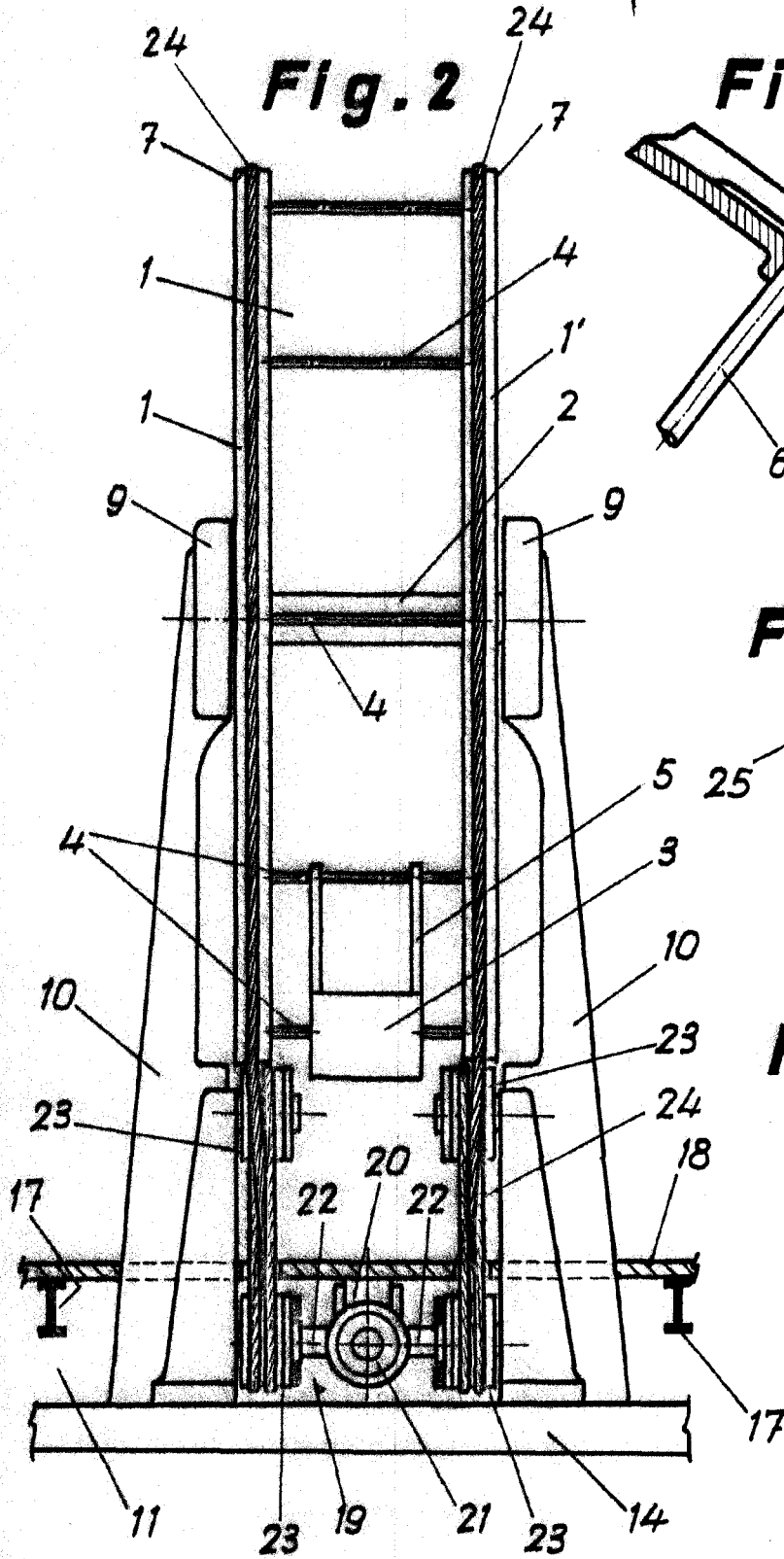


Fig. 3

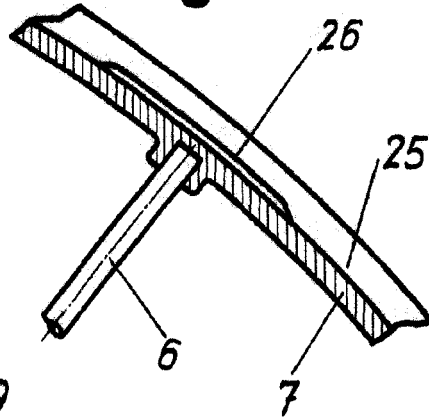


Fig. 4

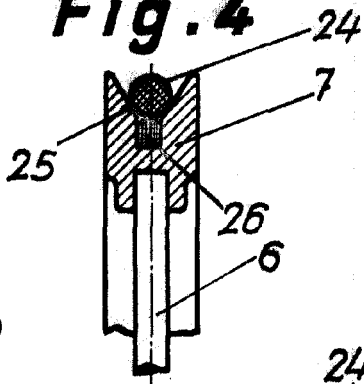
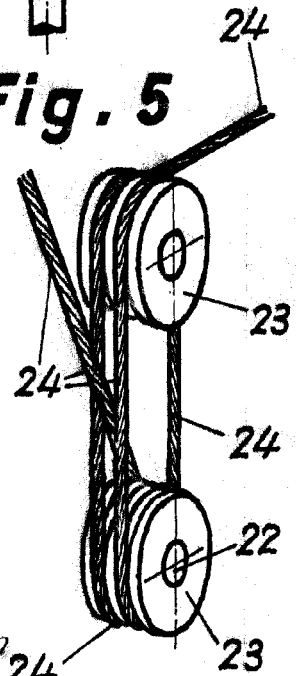


Fig. 5



[Handwritten signature]